

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 02
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 3

<b>DEPENDENCIA:</b>	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
<b>PROCESO:</b>	Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género			
<b>TIPO DE REUNION:</b>	Externa			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	<b>25</b>	<b>01</b>	<b>2023</b>	<b>HORA: 2 pm</b>

**ACTA No.**

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar la sesión del COLMYG Ordinario del mes de enero de 2023 – Teusaquillo
<b>PARTICIPANTES:</b>	Ver listado adjunto
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1. Bienvenida y Aprobación del acta anterior	
2. Seguimiento al pacto de corresponsabilidad de los derechos de las mujeres de Bogotá (CCM y las/os Alcaldes) –FDL	
3. Voces de Mujeres	
4. Propositiones y varios	

**COMPROMISOS**

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Citar a la próxima reunión del COLMYG	Jenni Urquijo – Ciom Teusaquillo	26 de enero 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 02
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 2 de 3

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Bienvenida y aprobación del acta anterior**

Se da la bienvenida por parte de la referente de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de la Localidad de Teusaquillo.

Se inicia la reunión saludando a las presentes, Se informa que se envió con antelación y de acuerdo a los compromisos el acta del 14 de diciembre sesión ordinaria, para realizar las observaciones pertinentes; No se recibió ninguna corrección y/o comentarios por correo ni en sesión. Se aprueba en sesión por las y los participantes el acta de octubre ordinaria.

Se recuerda que para los próximos COLMYG retomaremos las fechas habituales primer miércoles del mes, sería el 1 de febrero. Se continua con el orden del día.

- **Seguimiento al pacto de corresponsabilidad de los derechos de las mujeres de Bogotá (CCM y las/os Alcaldes) –FDL**

Se hace presente la Doctora Rosa Montero Alcaldesa Local (E) acompañada por su equipo Cindy Álvarez y Carolina Cano, ofrece excusas por no poder participaren la sesión anterior. Se hace presente para socializar los avances a los compromisos del pacto corresponsabilidad de los derechos de las mujeres firmado con el Consejo Consultivo de Mujeres- CCM.

La Doctora Rosa Montero Alcaldesa Local (E) resalta la importancia del trabajo conjunto para poder dar cumplimiento a este pacto, pues se ha trabajado de la mano de la Sd mujer y de las lideresas, destaca la importancia de la participación en todas las etapas del proceso tanto en la formulación como en la ejecución, y que se ha priorizado la vinculación directa de las mujeres de la localidad. Realiza su presentación recordando el compromiso y las acciones realizadas en la localidad para dar cumplimiento:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 3 de 3



## COMPROMISOS 2022

Pacto de corresponsabilidad 2022	
Compromiso	Acciones
<p>COMPROMISO 1: Participación directa/personal de la alcaldesa o del alcalde local cada cuatro (4) meses, en reunión citada para el seguimiento del Pacto de Corresponsabilidad; con la participación de mujeres delegadas por el COLMYG, la CCM Territorial y representación del Sector Mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Alcaldesa Rosa Montero se reunió con las mujeres del COLM YG durante la sesión ordinaria del mes de marzo 2022.</li> <li>★ Encuentro con CCM en encuentro de Alcaldes y alcaldesas Julio 27 2022 donde se suscriben nuevos acuerdos y se da balance de cumplimiento.</li> <li>★ Se agendó con el COLMYEG y la agenda de la Alcaldesa para Enero 2023.</li> </ul>
<p>COMPROMISO 2: Para todas las fases de la formulación de proyectos de inversión local del Sector Mujeres y que sean susceptibles de ser transversalizados con enfoque de género en la vigencia II/2022 - 2023, se incluirán explícitamente los enfoques de la PPMYEG (diferencia, de género, de derechos, ambiental y territorial) y las metas referidas al enfoque diferencial, nombrando la diversidad de las mujeres en sus diferencias y diversidades. Como mínimo, se invitará a participar a la persona promotora de la iniciativa, a una delegada por el COLMYG y/o quien haga sus veces, la CCM Territorial y la representación de la SDMujer. Se promoverá el consenso para la incorporación efectiva de las voces ciudadanas. Mesas ampliadas con supervisores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Proyectos formulados con transversalización de enfoque de género: 4 proyectos entre los que están: Sector cultura: 2078 -2090 Sector Salud: 2113 SPA Sector economía: 2094 Reactivación económica *Se adjunta seguimiento PLT 2022</li> <li>★ <b>Proyecto 2109-22:</b> Proy. que fue formulado a través de la Mesa Técnica de Formulación compuesta por las mujeres promotoras de la propuesta y pertenecientes al COLMYEG:Giovanna Gomez, Patricia Martinez, Martha Segura, Marlene Carrazco, Laura Lemus, Martha Garzón, Isabel Yanes, Maria Violet Quiscue; la CCM: Patricia Martinez, rep de la SDM: Fernanda Cubides, escogidas en sesión ordinaria del COLMYG de Marzo 2022.</li> <li>★ <b>Proyecto 2162-22:</b> Proy. que fue formulado a través de la Mesa Técnica de Formulación compuesta por la fundación promotora de la iniciativa: CAONA, la CCM: Patricia Martinez, la rep SDM: Yolima Neuta y Fernanda Cubides; rep. COLMYG: Andrea Ospina, escogidas en sesión ordinaria del COLMYG de Marzo 2022.</li> </ul>



## COMPROMISOS 2022

Pacto de corresponsabilidad 2022	
Compromiso	Acciones
<p>COMPROMISO 3: Los operadores de los proyectos deben cumplir con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, en relación con el conocimiento y experiencia sobre la PPMYEG y los enfoques de género, diferencial y derechos de las mujeres.</p> <p>Se generarán alternativas en los procesos de contratación para vincular a las mujeres y/o organizaciones de mujeres, en la medida en que cumplan con los requisitos legales para la contratación.</p> <p>Las alcaldías locales prestarán apoyo en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de los territorios, para incentivar la participación en los procesos de contratación y/o promover que las organizaciones de mujeres como ejecutoras en el marco del programa constructores locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Para la ejecución del proyecto 2162 se tuvo en cuenta que el operador así como las talleristas y profesionales que participaron en el desarrollo de las actividades contaran con el enfoque diferencial y de género, incluyendo además, participación de comunidades étnicas, afro y/o indígenas en actividades propias. Esto se verificó, por un lado, con la HV y experiencia de la Fundación IWOKE durante el proceso de contratación del CPS 221-21, y por otro, con el cumplimiento de los criterios de elección del recurso humano necesario para el desarrollo de las actividades del mismo.</li> <li>★ Para los proyectos de Presupuestos Participativos (PP) de la vigencia 2022 se firmó un convenio de cooperación entre ALT y PNUD (CC 198-22) que buscaba generar contrataciones directas con promotores de las iniciativas buscando fortalecer sus capacidades y a sus organizaciones. En este sentido, específicamente para el sector mujeres se incluye la contratación de la Fundación Caona, organización promotora del proyecto de prevención de todo tipo de violencias y feminicidio 2162-22. Para el proyecto 2109, En Teusaquillo cuidamos a las que nos cuidan, se ofreció esta modalidad de contratación a las mujeres promotoras de la iniciativa para ejecutar el proyecto. Sin embargo, ellas decidieron que un tercero pudiera ejecutar.</li> </ul> <p>Por su parte, todas las acciones del componente étnico indígena de ambos proyectos serán ejecutadas por la Mesa indígena a través de la Fundación TWO quienes son igualmente contratados por PNUD bajo este convenio CCI 198-22.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>★ El CCI 198-22 tenía como objetivo, además de la contratación de los promotores para la ejecución de los presupuestos, la posibilidad de a través de una escuela de formación, fortalecer las capacidades de las organizaciones ejecutoras así como de sus miembros. Esta escuela ya tuvo 4 sesiones de capacitación y fortalecimiento a las organizaciones.</li> <li>★ Para la estrategia de cuidado local para el proyecto 2109, la ALT conformó el equipo de promotoras del cuidado, mujeres líderes de la localidad que fueron contratadas por el Fondo: Monica Ardila Paez, Susana Moreno, Marielena Becerra, Johanna Molina, Gladys Perez. *</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 4 de 3



## COMPROMISOS 2022

Pacto de corresponsabilidad 2022	
Compromiso	Acciones
<p>COMPROMISO 4: Para la ejecución de los proyectos en las vigencias II-2022 y 2023, las alcaldesas y los alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto e incidencia real en mesas de seguimiento a la implementación de los proyectos del sector mujer, a: una (1) delegada de los COLMYG y/o la delegada territorial del CCM; y a una (1) representante del sector mujeres referentes de cada una de las metas, para el seguimiento a la ejecución de los proyectos. Quienes hagan parte de los proyectos no podrán hacer parte del comité de seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ La ejecución del proy 2162-21: Teusaquillo localidad segura para las mujeres se efectuó con el aval del comité técnico de seguimiento conformado por SDM, ALT, mujeres representantes del COLMYG y participantes de la formulación del mismo: Giovanna Gomez (promotora, participo parcialmente), Patricia Martinez (CCM), Liz Bastidas (Mesa indígena), Martha Garzón (por COLMYG), Fernanda Cubides (SDM), Yolima Neuta (Enlace Sofia).</li> <li>★ Se realizó la elección de las participantes del CTS para la ejecución de los proyectos 2162-22 y 2109-22 en sesión extraordinaria del COLMYG de Sept 2022 quedando los comités de la siguiente forma: 2162-22: CCM: Patricia Martinez Rep. COLMYG: Julex Vanegas y Marlene Carrasco 2109: CCM Patricia Martinez Rep. COLMYG: Andrea Martinez Mujeres promotoras de la iniciativa pertenecientes a instancias de participación: Giovanna Gomez, Patricia Martinez, Martha Segura, Marlene Carrasco, Laura Lemus, Martha Garzón, Isabel Yanes, Maria Violet Quisique.</li> <li>★ A la fecha se han realizado 2 CTS para cada proyecto durante el mes de Noviembre y Enero 2023.</li> <li>★ Se mantienen canales abiertos de comunicación entre ALT y mujeres del CTS a través de correo electrónico, llamadas y mensajes por grupos de wa.</li> </ul>



## COMPROMISOS 2022

Pacto de corresponsabilidad 2022	
Compromiso	Acciones
<p>COMPROMISO 5: Las alcaldías describirán las dificultades presentadas para la transversalización de los enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres en la ejecución de los proyectos; y presentarán soluciones concretas y aterrizadas, para la solución de estas dificultades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Se llevo a cabo reunión con enlace de territorialización en Agosto 11/08/2022 - Avance transversalización enfoque de género Teusaquillo, donde se resolvieron dudas y presentaron retos. Tambien se presentaron estrategias para implementar en la ALT desde el equipo de género y para generar engagement entre los formuladores con la PPMYEG.</li> <li>★ Algunas reflexiones sobre la transversalización del enfoque de género: -Necesidad de aumentar las sensibilizaciones y capacitaciones para los contratistas que formulan los proyectos. El equipo de género y mujer de la ALT ha empezado desde el mes de Nov con un ciclo de capacitaciones, talleres y sensibilizaciones sobre la PPMYEG y su transversalización con los funcionarios y contratistas de la ALT. Se proyecta continuar ciclos mas completos y continuos a partir del prox año. -Durante el trabajo de formulación como de ejecución de las propuestas se cuenta con la participación de las instancias del consejo afro y la mesa indígena. Se rescata que las representantes participan de manera constante en los espacios, pero lamentablemente, en ocasiones, la articulación entre la instancia de participación y las representantes no es continua ni satisfactoria, generando re procesos, atrasos y dificultades para la formulación y ejecución de los proyectos. En este sentido, desde la ALT hemos promovido poner en evidencia esta situación y en conjunto con las instancias, acordar lineamientos para que esto no vuelva a ocurrir.</li> </ul>

Las funcionarias de la alcaldía Cindy y Carolina amplian la información de las actividades realizadas.



Se da espacio para preguntas de las mujeres presentes.

Patricia Martínez Agradece la disposición de la Alcaldesa y de las funcionarias de la Alcaldía resalta el trabajo en equipo y articulación, espera se mantenga igual. Sugiere ampliar la transversalización del enfoque de género en más proyectos. Con la finalidad de responder una duda sobre los presupuestos participativos, realiza un recuento del proceso de las mujeres de Teusaquillo en los presupuestos participativos.

Julx integrante de Tejimanchon consulta con la alcaldesa cuales acciones se han realizado para poder salvaguardar la galería feminista siempre vivas teniendo en cuenta que se ha estado pintando con recursos públicos y se realizaron unos compromisos. Y que en estos días se volvieron a ser víctimas de vandalización del espacio.

La alcaldesa Dra Rosa informa que al no ser el asunto que la convoco el día de hoy no trae la información. Sin embargo, se compromete a realizar una reunión de seguimiento con los demás sectores involucrados para revisar, manifiesta no estar informada de los hechos ocurridos en enero y solicita que se realicen las denuncias pertinentes.

La edilesa Natalia Goyeneche se compromete a gestionar una reunión con el secretario de seguridad para tratar este tema, teniendo en cuenta la relevancia y lo reiterativo de las violencias al espacio.

- **Voces de Mujeres**

Julx Tejimanchon invita a participar las mujeres de una actividad que se realizara en la galería para resignificar el 18 de febrero de 2pm a 8:30pm. Se contará con actividades culturales y se da el espacio a las demás colectivas a sumarse con muestras artísticas. Se solicita a la alcaldía se colabore con carpas, sonido y mesas para la misma.

La Alcaldia de Teusaquillo propone definir después de la sesión, el apoyo.

La edilesa Natalia Goyeneche invita a las mujeres a participar de las sesiones de la Jal que se están realizando de manera virtual. También reitera la disposición para realizar las sesiones de seguimiento a los temas de la agenda de mujeres igual que el año pasado. Y reitera el compromiso con la manzanda del cuidado de la localidad.

Waira comenta que desde la colectiva tocando madera están ejecutando el festival de culturas alternativas y proponen articular una actividad de cineforo con enfoque de género con las actividades de conmemoración de 8M, les gustaría hacer un cine foro en el patio de la CIOM, ya que se cuenta con recursos para aportar.

La referenta de la CIOM agradece y manifiesta que seria bueno ampliar en la idea en la planeación del



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 6 de 3

8M en el próximo comité.

La señora Rebeca pregunta cuando inicia la mesa de seguridad y manifiesta su intención de participar del espacio.

La referenta de la CIOM informa que la profesional responsable del espacio aun no esta contratada por lo tanto se les informara por correo cuando sea la sesión.

- **Proposiciones y varios**

Carolina Cano informa que desde el proyecto de cuidadoras se va a realizar varias actividades, por lo que invita a revisar el correo y las redes. También manifiesta que se han realizado 2 comités de seguimiento para planear las actividades del mismo.

26 de enero sobre lenguaje incluyente en la librería de las cigarras a las 4pm.

27 de enero clase de yoga inscripciones previas

30 de enero clase de meditación

Teniendo en cuenta que este proyecto tiene varias actividades que se van a ejecutar hasta marzo, se van a estar realizando semanalmente actividades, por lo cual invita a las mujeres a estar pendiente, ya que se va a estar socializando la información.

La fundación Caona recuerda que están ejecutando el proyecto más mujeres más arte y en el marco del proyecto invitan a

1. Participar de una sensibilización sobre género el 2 de febrero y se propone realizar en la CIOM Teusaquillo. Según disponibilidad del espacio y si las mujeres están de acuerdo.
2. Se tiene planteado un bici recorrido por lo cual solicita a la delegada al consejo de la bicicleta realizar articulación para la planeación del mismo.
3. Proponen articular las actividades del proyecto a la conmemoración del 8M

La referente CIOM verifica la disponibilidad del espacio y estaría libre de 2 a 5:30 para el desarrollo de la actividad.

Lina de la subred norte realiza presentación de los servicios a las y los migrantes se adjunta la presentación al acta, e invita a las mujeres y demás entidades a participar en la jornada de salud a mi barrio que se realizara el 7 de feb en el parque Alfonso López de 8am a 4pm. Se contará con tamizaje y vacunación para humanos y animales. Y la ruta de atención a las mujeres.

La referenta de la CIOM recuerda que la próxima semana tendremos nuestra sesión ordinaria del mes de febrero.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

**ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 7 de 3

Fin de la reunión.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

**ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

**Código: GD-FO-32**

**Versión: 02**

**Fecha de Emisión: 26/10/2022**

**Página 8 de 3**